

**ACTA DE REPARTO No.20-058**

En la Ciudad de Panamá, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del veintitrés (23) de julio del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

**PRIMERA INSTANCIA**

**AMPARO 1.**

ENTRADA No.20AMP1.179  
MAG. TRUJILLO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por CARLOS MARRE ARCE contra EL JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO DE LA PRIMERA SECCION DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.180  
MAG. JOVEL (RUIZ)

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por FELIX SILVA, JUAN CARLOS PEREZ CASTAÑEDA y HERMER RIVAS MOSQUERA contra EL JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDO. FRANCISCO CARPINTERO.

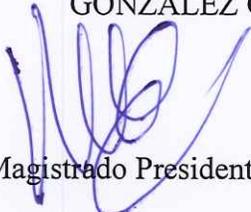
ENTRADA No.20AMP1.181  
MAG. ESPINO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por LUZ ENEIDA VALENCIA CALDERON DE RODRIGUEZ contra EL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.182  
MAG. DUCRUET

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por ROLANDO LOPEZ PEREZ contra LA JUEZ DE GARATIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDA. GLORIA C. GONZALEZ G.

Y, así terminó el acto.

  
El Magistrado Presidente

  
El Secretario